

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, febrero ocho (8) de 2021. Informo a la señora Juez que el doctor HAROLD VARELA TASCON, mediante memorial que antecede aporta el certificado de tradición con matrícula inmobiliaria número 370-51865 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali (V), por medio del cual se corrobora la inscripción de la demanda ordenada mediante oficio número 1.120 de marzo 27 de 2.019. Sírvase proveer.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

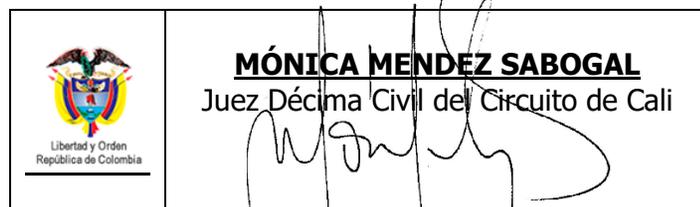
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali, febrero ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN Nro. 76001-31-03-010-2019-00036-00

AGREGAR a la demanda el presente memorial con el certificado de tradición con matrícula inmobiliaria número 370-51865 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali (V), por medio del cual se corrobora la inscripción de la demanda ordenada mediante oficio número 1.120 de marzo 27 de 2019.

NOTIFIQUESE



D.E.C.C.